

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Murcia, 28 de Abril de 2023

---

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a CLERHP Estructuras, S.A.

En el informe de auditoría referido a las cuentas consolidadas de CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. del ejercicio 2022 publicado en el día de hoy por la Compañía, se reflejan las siguientes salvedades:

***Al 31 de diciembre de 2021 existían dudas sobre la recuperabilidad de unos servicios prestados pendientes de certificar por importe de 376 miles de euros recogidos en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance consolidado a dicha fecha. En el ejercicio 2022 el Grupo ha registrado un gasto por importe de 376 miles de euros para reflejar el deterioro de valor sufrido por el citado activo, que debió haberse reconocido en el ejercicio anterior. En consecuencia, el resultado de los ejercicios 2022 y 2021 está infravalorado y sobrevalorado en 376 miles de euros, respectivamente, mientras que el patrimonio neto y el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre de 2021 están sobrevalorados en el mencionado importe. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior incluía una salvedad por esta cuestión.***

Al 31 de Diciembre de 2021 la compañía mantenía relaciones comerciales normales con los citados clientes y el comportamiento a nivel de desarrollo de los trabajos y relaciones era el habitual. Durante el último mes antes de la formulación de las CCAA de 2022 se han producido situaciones en el mercado de Bolivia que restringen la retirada de divisas del país lo que impide a los clientes dar cumplimiento normal a los contratos. Es por esta razón, por la que la compañía ha decidido deteriorar dichos saldos en este ejercicio, que es cuando se ha producido una situación que hace prever un retraso indeterminado para

la recuperación de dichos saldos. A mayores, esta misma semana se ha producido la intervención del Estado Boliviano del Banco Fasil, tensionando aún más la situación en el país andino.

***La Sociedad Dominante no realizó un inventario físico al 31 de diciembre de 2021 y no dispusimos de un detalle de existencias por ubicación de almacén e identificado por referencia a dicha fecha. Por ello, no hemos podido alcanzar la evidencia suficiente sobre las cantidades de mercaderías del Grupo al cierre del ejercicio 2021 y, en consecuencia, sobre la razonabilidad del importe registrado en el epígrafe de “existencias” del balance consolidado adjunto al cierre del ejercicio 2021 y en el epígrafe de “aprovisionamientos-consumo de mercaderías” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas relativa a los ejercicios 2022 y 2021. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior incluía una salvedad por esta cuestión.***

En el ejercicio 2021 no se produjo una comprobación conjunta entre la compañía y el auditor del inventario de la compañía cosa que si se ha realizado en 2022 por lo que el saldo de existencias final es correcto. No obstante, al no haberse realizado una comprobación conjunta entre en auditor y la empresa en 2021, el auditor expresa la limitación para conocer de manera exacta la variación correspondiente en cada ejercicio.

***Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene registrado en el epígrafe de “Otro Inmovilizado Intangible” del activo del balance consolidado adjunto, un importe de 2.060 miles de euros (2.704 miles de euros al cierre del ejercicio anterior) de los cuales 1.170 miles de euros corresponden a la filial Civigner, S.L. en concepto de desarrollo de aplicaciones informáticas (1.580 miles de euros al cierre del ejercicio anterior, que correspondían a las filiales Civigner, S.L. y Visual Technology Lab, S.L.). No hemos dispuesto de la información y documentación suficiente que nos haya permitido comprobar el cumplimiento de las disposiciones contables y legales aplicables para la adecuada activación de estos importes de las citadas filiales correspondientes al cierre de los ejercicios 2022 y 2021. En consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Nuestra***

***opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior incluía una salvedad por esta cuestión.***

En el ejercicio 2021 no se produjo una comprobación conjunta entre la compañía y el auditor del inventario de la compañía cosa que si se ha realizado en 2022 por lo que el saldo de existencias final es correcto. No obstante, al no haberse realizado una comprobación conjunta entre en auditor y la empresa en 2021, el auditor expresa la limitación para conocer de manera exacta la variación correspondiente en cada ejercicio.

Por otra parte, el informe de auditoría individual de CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. del ejercicio 2022 refleja también la primera y segunda salvedades expresadas anteriormente, y adicionalmente una tercera salvedad que se expone a continuación:

***La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2022 saldos a cobrar con la empresa del grupo Clerhp Construcción y Contratas, S.L. por importe de 673 miles de euros (673 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), registrados en el epígrafe del activo del balance “Clientes empresas del grupo y asociadas”, así como 1.112 miles de euros (969 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), registrados como crédito a cobrar en el epígrafe del activo del balance “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo”. Durante el ejercicio 2022 y anteriores dicha sociedad no ha tenido actividad y existe incertidumbre acerca de su continuidad, por lo que se consideran estos créditos de muy difícil recuperación, no reflejándose en las cuentas anuales adjuntas ninguna corrección por deterioro de valor de los mismos. En consecuencia, los epígrafes de “Clientes empresas del grupo y asociadas” e “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” se encuentran sobrevalorados en los mencionados importes al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, mientras que el Patrimonio Neto, se encuentra sobrevalorado en 1.785 miles de euros y 1.642 miles de euros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior incluía una salvedad por esta cuestión***

La compañía considera que la filial Clerhp Construcciones y Contratas podrá realizar la regularización de los saldos durante el ejercicio 2023 gracias las nuevas actividades que

se realizan desde la misma. Por ello, consideramos que dichos saldos no deben ser deteriorados.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Murcia, a 28 de Abril de 2023

Atentamente,

**D. Juan Andrés Romero Hernández**

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A.